# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1372

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez



PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE GIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROGRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde


## EL QUILMERO

DOMINGO 27 DE ENERO DE 1889

### EL PERIODISMO EN LA PROVINCIA

Para ser periodista independiente en la Provincia de Buenos Aires en las épocas actuales es necesario profesar un culto tan febril por la justicia y las libertades públicas que no reconozca otras conveniencias.

El servilismo en la prensa es una *carrera provechosa* que esplotan los que no tienen otro capital para granjearse el favor de los poderosos.

Ninguno ignora lo que vale ese favor para medrar, y por eso lo procuran á costa de los deberes sagrados que impone la mision del periodismo y aun á costa de sus propios derechos.

El periodismo servil en estos tiempos de corrupcion es un ramo especulativo como otro cualquiera.

Por eso, no se concibe un periodista independiente; y hasta se le tacha de loco al que despreciando los beneficios que prodiga la adulacion, prefiere poner su intelijencia y medios al servicio del pueblo que contaminado con la corrupcion no le agradece los sacrificios y al contrario se los retribuye con egoismo é ingratitudes.

Para tener éxito en el periodismo en estos tiempos no se necesita defender las libertades públicas y la causa del débil contra el fuerte con la buena fé y desprendimiento del que trabaja sin esperar recompensas, sinó manejar el *incensario* para zahumar al poderoso de quien se espera el favor á cuya sombra se ha de medrar con provecho propio.

Y no es solo respecto de la Provincia en general que sucede esto; se repite en cada Municipio hasta en sus mas ínfimos detalles.

El que dirije un periódico en un Municipio de campaña, debe ser esclavo de los que ejercen poder ya sea por su posicion de fortuna como por su carácter en la administracion, si quiere evitar ser víctima de toda clase de hostilidades sin omitir las de carácter tan mezquino que rayan en ridículas.

Si no procede así; si tiene la independencia suficiente para llamar las cosas por sus nombres é impugnar lo malo en los mas encumbrados con el rigor que merecen por su posicion que no admite causas atenuantes como en los humildes que pueden ser mal inspirados por su falta de ilustracion ó medios, el periodista que tal hace será *escomulgado* del seno de la *crema social*, por no merecer la estimacion de ella desde que tiene el atrevimiento de atacar el abuso de un magnate lleno de fatuidad por defender á un pobre, á un *nadie*.

No hablamos de memoria al espresarnos así.

La esperiencia de trece años de periodismo en Quilmes; las hostilidades que hemos soportado de los que vieran ofensas en la no tolerancia de sus abusos, y las decepciones de tantas ingratitudes de los que defendieramos espontáneamente, y llegaran hasta confabularse luego con los que actacaramos para defenderlos, son hechos que no se olvidan fácilmente.

Léjos de nuestra mente la idea de quejarnos al publicar estas líneas.

Tales decepciones y hostilidades no han quebrantado nuestro propósito en el periodismo, y antes le daremos fuego al taller tipográfico y al periódico, que convertirlo en adulon de los poderosos.

Queremos solo hacer notar, porque es oportuno al iniciarse la lucha política para la gobernacion futura, que conocemos el terreno en que nos hallamos; y demostrar que la firmeza que ha caracterizado á esta publicacion en los trece años que cuenta de existencia, no la abandonará en adelante.

Son conocidas nuestras ideas en política y las aplicaremos en la oportunidad que se aproxima.

¿Se nos hostilizará mas por ellas si no nos hallamos conformes con las de los que piensen de distinto modo?

No lo dudamos.

Se nos hostiliza actualmente y no sabemos porque, pues las causas á que pudieramos atribuir las hostilidades son ridículas y por propio decoro preferimos desecharlas.

Aun los que nos hostilizan, estamos seguros que ignoran las causas, ó las tienen tan fútiles que no se aventurarian á manifestarlas.

Luego, si la falta que se castiga es la independencia de ideas probada en esta publicacion, debemos preferir la hostilidad por tal causa, antes que el favor obtenido con la adulacion.

Al que es elevado por sus ideas propias y no comércia con ellas, debe serle mas satisfactoria la hostilidad que el favor de los que pretenden tener *instrumentos* en la prensa.

Se dirá que en el largo periodo que sostenemos esta prédica, nos hemos hallado solos en ella sin que tantos periódicos de la provincia que blasonan de indep[illegible]s acompañáran; pero este ais[illegible] prueba que estemos en mal terreno.

Probará cuando mas que en la Provincia es [illegible] sostener un periódico que se sust[illegible] al servilismo de aldea.

### Las Comunas

Es curioso lo que sucede con los *gobiernos comunales* de los Distritos de la campaña.

Puesta en vijencia la ley orgánica de Municipalidades, con las restricciones que el Gobierno le estableció al reglamentarla, se creyó que eran los vecindarios los que iban á gobe[illegible] dele-gacion de sus derechos administrativos en aquellos habitantes de su seno que les inspiraran mayores simpatías y confianza.

Esta creencia, limitada por las escepciones odiosas establecidas en la reglamentacion de la ley, ha tenido que estrellarse en la barrera del favoritismo oficial, dejenerando la autonomia municipal en un simulacro de tal que parece servir á los pueblos de engaño muy aceptable.

A mas de la restriccion de no elejir Intendente el Municipio que no alcance á tres mil habitantes de poblacion urbana, como si donde solo hay mil no pudieran existir personas tan competentes y honorables para confiarles esos puestos, se puso en práctica el sistema de las *intervenciones oficiosas* que es equivalente al de los *interventores* ó *comisionados* del Gobierno que se mandan con pretesto de guardar el órden en los actos electorales, á pedido del círculo oficial.

Comisionado *guardador del órden* conocimos en las elecciones del 5 de Diciembre de 1886, que existiendo Mesas receptoras de votos legalmente insaculadas y anotadas en las actas de la Municipalidad, llevó otras Mesas falsificadas que se le habia ordenado hacer valer como lo hizo, con la consigna de reducir por la fuerza á los ciudadanos opositores á la candidatura oficial, (que eran todos los habitantes de aquel Municipio) si pretendian hacer Mesas dobles.

Qué mision tan *amistosa* la del Comisionado!

Pues asi son por lo general las que llevan los *interventores amistosos* que van á los Municipios á enderezar los entuertos municipales ciertos ó fraguados por los instrumentos del oficialismo que no pudiendo competir con la opinion de que carecen, apelan á ese recurso.

No está lejano el caso en que esos mismos *maniquís* de la política se encuentren en distintos estremos porque los arrastren los acontecimientos, y pretendan entonces protestar contra esas intrigas de mala ley que hoy les aprovechan, y aquel será el momento de gozarse en su despecho tan despreciable como sus medios actuales.

Es decir que la autonomía municipal es hoy lo que el derecho electoral: recurso de caudillos para dominar los pueblos en servicio de su *amo* á cuyo vasallaje se rinden por el interes del lucro.

Pero no es la ley orgánica la mala ni la que debe suprimirse; es la práctica de ella que debe sacarse del poder de los mercaderes de la política, aplicando severas penas á todo el que intente amparar en ella sus intrigas tenebrosas para adueñarse del derecho popular á la sombra del poder oficial de un *interventor amistoso*, venciendo así á la opinion que lo repele ó lo mira como á mediocridad popular.

Póngase á cubierto de esas intrigas la ley orgánica y entonces será un hecho el gobierno autonómico municipal.

## SECCION ESPECIAL

### LOS GOBIERNOS AUTOCRÁTICOS

No deja de ser una idiosincrásia el que las Naciones que tienen por sistema de Gobierno la democrácia, es decir: *Gobierno de leyes sin reyes,* sean en su aplicacion práctica *autócratas*, sinónimo de «soberano absoluto que gobierna sin freno».

Por mas que nuestra Constitucion prescribe en su artículo 1º que «la Nacion Argentina adopta para su Gobierno la forma representativa republicana federal», esto es un sarcasmo en la vida real, desde el momento que el Gobierno central no respeta la autonomía de los demas Estados, y estos á su vez tampoco las leyes orgánicas que garanten y determinan el Gobierno de los pueblos que constituyen cada Provincia.

Tenemos entonces que cada Presidente de la República Argentina, es un Czar de Rusia, y cada Gobernador de Provincia un digno émulo de aquel: el primero se absorve la autonomia de las Provincias, y los segundos la de los pueblos.

*¡Gozamos de libertad!* dicen los diarios mercenarios, cuando vemos que son empasteladas las imprentas y aprisionados los periodistas porque dicen la verdad desnuda; *¡gozamos de libertad!* cuando todo un Presidente de la República se propone ser gefe de un partido, haciendo servir las armas de la Nacion para derrocar Gobiernos constituidos; *¡gozamos de libertad!* cuando los Presidentes de la República y Gobernadores de Provincias dejan sin efecto las leyes orgánicas que deben rejir los Municipios de la Capital y pueblos secundarios; *¡gozamos de libertad!* cuando los Gobiernos de Provincias, so pretesto de desavenencias por parte de sus autoridades para con los *supuestos vecindarios,* y que no otra cosa significa que dar representacion á la nulidad patentada, mandan *comisionados amistosos* para derrocarlas! *¡Gozamos de libertad!* cuando se trata de elecciones que son falsificadas en los Juzgados de Paz, Intendencias Municipales ó la casa particular de algun caudillo, haciéndose gala de ostentacion de fuerza pública, pues las Policias que son encargadas para guardar el órden, son los primeros elementos electorales por parte del oficialismo; en fin, *se goza* de tanta LIBERTAD para con aquellos que son dignos serviles de los mandatarios autocráticos, que nosotros clasificamos de *licencia* tanto relajamiento y depravacion moral porque atraviesan nuestros políticos de actualidad!

Nosotros entendemos por LIBERTAD las instituciones que garantizan los de-

rechos del pueblo; estos mismos derechos respetados á la sombra del trono ó bajo la proteccion y defensa de otra forma política de Gobierno», y todo lo que no se encuentre dentro de estos límites se llama sencillamente *autocrácia!*

El pueblo Argentino, que tantas pruebas tiene dadas de varonil, debiera salir de la apatía criminal en que está, reproduciendo aquellas célebres escenas que por el año 1864 se celebraban en el «Club Libertad».

Es necesario que la juventud Argentina se dé cuenta de la mision sagrada que le está señalada; no son gobiernos autócratas los que deben regir los destinos de la Patria, sinó demócratas!

El silencio que todo ciudadano Argentino guarda en este caso autoriza una tirania; y es necesorio convencerse que los tiranos no nacen, sinó que se forman por la complacencia de los pueblos.

X

# LITERATURA

### A MI MADRE

Solo un amor en la tierra
Se conoce verdadero,
Puro, constante, sincero,
Sin interés ni ambicion;
Un solo afecto, solo uno,
Hay que á la constancia cuadre,
Y es el amor que madre
Abriga en su corazon.

Solo ese amor no es vasallo
De inconstacia ni de olvido;
El que se tiene á un querido
Es muy fácil de borrar.
Tambien se olvida un hermano,
Una madre, una querida,
Pero la madre no olvida,
*Porque no puede olvidar.*

Su amor es árbol que crece
Conforme crece la vida,
Del hijo ó la hija querida
Que en su seno alimentó;
Es arroyo que se ensancha
Con el raudal de tormentos,
Dolores y sufrimientos,
Que ese hijo le ocasionó.

Ese es el único afecto
Que en la tierra existe y dura,
Que los otros son locura,
Caprichos del corazon;
Son nubarrones que pasan
Al soplo de la inconstancia;
Son flores cuya fragancia
Se evapora en la ilusion.

Son relámpagos que cruzan
Al caos de nuestra vida,
Que la alumbran y en seguida
Vuelven en nada á quedar;
Mientras que el amor de madre
Es un divino tesoro,
Un regalo que no hay oro
Con qué poderlo pagar.

*H. F. V.*

—

### LA CONCIENCIA

Trémulo el paso, palpitante el pecho,
Siniestra la mirada
Los ojos como chispas del infierno,
El criminal escapa,
Pero al dar cada paso hácia adelante
Por mas que no vé nada,
Oye una voz terrible que le impone
Desde el fondo del alma,
Y le dice: «No huyas que te sigo,
Soy tu hoy y tu mañana
Aun cuando recorrieras todo el mundo
En riscos, en llanadas,
En los prados y bosques, en las selvas,
En las altas montañas,
En las cuevas y entrañas de la tierra,
En anchurosas pampas;
Atravesáras los inmensos mares,
Y fueras á otras playas,
Siempre oirás mi voz; yo soy tu sombra
Yo soy tu soberana,
Yo soy ese algo que en el mundo impera
Y que á todos espanta;
Soy el dedo de Dios, soy la *conciencia*
Inmortal como el alma.»

RAIMUNDA L. DE LAMBARRY

# NOTICIAS

### Adoquinado

Por fin van á ser activados los trabajos del adoquinado de la calle Rivadavia, por haberse traido ya el adoquin suficiente para una parte de la pavimentacion contratada.

Ahora falta que el tiempo dé lugar á trabajar, pues si continuaran las lluvias como hasta ahora, se hará imposible la prosecucion del adoquinado.

### Traslacion

La Administracion del ferro-carril ha avisado al propietario de la Confiteria que existe en el local de la Estacion, que lo desaloje para el 1º de Abril próximo.

Probablemente se pretenderá favorecer á otro industrial cediéndole ese local, pues debido á las merecidas simpatías que goza el jóven M. Iglesias que está al frente de ese negocio, produce resultados que compensan su laboriosidad.

### D. Roberto N. Clark

Este apreciable vecino de Quilmes debe estar de regreso hoy de su viaje á Europa, segun carta que hemos recibido ayer de Montevideo donde hizo escala el vapor «Galileo» en el que viene.

Anticipamos nuestro cariñoso saludo al distinguido vecino de Quilmes D. Roberto N. Clark con cuya amistad nos honramos.

### Debe evitarse

Un dia de esta semana hemos visto á varias señoras y niñas tener que bajarse del tren entre el barro, por haber quedado el coche en que venian precisamente al lado del fangal formado en donde se ha terraplenado el proyecto de nuevo anden.

Si este hubiera estado arreglado no seria su piso un fangal como era.

Repetimos que es urjente que se termine el arreglo del nuevo anden, evitando la repeticion del caso que citamos y ofreciendo al público la comodidad que necesita.

### Camino carretero

Hoy que se dice que el Gobierno se ocupa de resolver la cuestion caminos generales de la Provincia, nos parece oportuno recordar el camino carreterrero resuelto entre Barras y La Plata, y el que fué decretado hacen varios años quedando luego en nada.

Se dice que ese camino ha sido trazado y se esplotan las opiniones respecto de la calle de las chacras de Quilmes por donde pasará.

Seria atinado resolver lo referente al camino carretero.

### Rejistro civil

Es irregular lo que sucede con el Rejistro civil en Quilmes.

Hasta la fecha la oficina no se ha instalado, no sabemos porqué causa.

Pensamos que el Intendente Municipal debe hacer que se instale esa oficina y funcione inmediatamente, ó si hay inconvenientes allanarlos si está en sus facultades ú obtener del Gobierno que provea á ellos.

No es formal decretar el funcionamiento del Rejistro civil desde el 1º de Enero, nombrar gefe para él despues de esa fecha y dejar pasar un mes sin establecerlo.

### A la corte

La causa de Castro Rodriguez ha pasado á la Suprema Corte por haber el defensor del reo alegado de inaplicabilidad de la ley.

Si efectivamente resulta fundado el recurso intentado por el defensor Dr. Jose Fon-rouge, el espediente volverá al Juez del Crímen para que se llenen en él los requisitos legales que se hubieran omitido.

En caso de no hacerse lugar al recurso, la Corte declarara bien actuada la causa y pasará al Gobierno para que le ponga el *cúmplase* ó conmute por otra la pena del reo.

Es pues charla insípida cuanto se dice de que ya lo matan y vuelven á matar á Castro Rodriguez cuyo crimen bien lo haria digno de tantas muertes como le dá el vulgo aunque no haya sufrido aun la pena.

### Cuentas

El Concejo Deliberante Municipal no ha publicado sus cuentas detalladas desde el mes de Mayo, apesar de ser esto de práctica.

Creemos que esta omision sea consecuencia de olvido y por eso se lo recordamos, pues faltan solo tres meses para que sean las cuentas de todo un año las que han dejado de publicarse.

### Es indiscutible

Hemos sostenido que Quilmes está hoy mas cerca de la plaza de Mayo en la Capital Nacional que Flores y Belgrano.

Corroborando nuestra opinion, el colega de Flores «El Progreso» dice que el tramway empleó *tres horas* en llegar de la plaza de Mayo á aquel pueblo.

De Central á Quilmes hay 30 minutos de marcha.

Se vé pues que está mas cerca este pueblo que aquel del centro del comercio y la populosa Capital Nacional.

### La Biblioteca

Muchas personas nos preguntan si funciona la Biblioteca de Quilmes y cuales son las horas de servicio.

Pensamos que funciona pero no sabemos mas.

Ni conocemos reglamento, ni nuevo catálogo, ni las obras que ultimamente fueron compradas para agregarlas.

Todo esto que es útil para el público y el mismo establecimiento se puede hacer saber por el encargado de la Biblioteca al que le ofrecemos la publicacion gratuita de todo lo que se relacione con ese importante establecimiento.

### Crísis esperada

Fundadamente se espera una crísis en el Gabinete Nacional á consecuencia de la solucion dada á la revolucion de Mendoza, reponiendo al Gobernador Benegas en su puesto de que fué derrocado.

Se sabe que el Ministro del Interior Dr. Wilde renunció la cartera despues de firmar el decreto de reposicion de Benegas.

Suponiéndose notoriamente que la revolucion de Mendoza para derrocar á Benegas obedecia á un plan traguado con el acuerdo de los directores de la política nacional que se proponen imponer el sucesor de Juarez en la Presidencia, no cabe mas que una de estas dos conjeturas ante los sucesos: ó el Vice-Presidente Pellegrini ha procedido á disgusto de Juarez, ó está de acuerdo con él para hacerse responsable de estos sucesos.

Lo que fuere sonará, y pensamos que mas pronto de lo que se espera.

### Alumbrado

Varios son los faroles que se han aumentado en la plaza principal; pero el servicio de ellos no ha mejorado.

El domingo por la noche se veian algunos que teniendo quemadas las mechas se habian llenado de humo y hecho imposible el servicio de la luz

El público paga bien el servicio de alumbrado y no es justo que se siga abusando de su paciencia, por lo que creemos que la Intendencia debe prestar atencion á él.

### Matrículas

Aunque sabemos que en la mayoria de las Escuelas se espiden las matrículas á los alumnos que ocurren para ingresar en la reapertura de las clases, ningun Maestro lo ha hecho saber al público como debiera, mayormente pudiendo hacerlo gratis, pues este periódico publica esa clase de noticias sin cobrar nada.

Todo es relativo con el estado del Consejo Escolar.

### Cardo

No sabemos si se ha vendido el derecho del corte del cardo en las calles de las chacras ó se ha adoptado otro temperamento.

Ya es tiempo que algo se resuelva si no se quiere perder esa entrada y hacer despejar aquellas calles de los cardales y yuyales que obstruyen el tráfico en ellas.

### Chusco

Dando muestras de bríos la Convencion reunida en mayoria el sábado anterior, resolvió que en adelante se celebrarian sesiones dos veces por semana, designando los jueves y sábados.

Pero sucedió que el jueves no hubo número, y lo chusco fué que el iniciador de las dos sesiones por semana no concurrió á la del jueves.

Como se vé, esto es chusco y merece anotarse.

### Le toca al Juez de Paz

Segun el decreto de fecha 24 del corriente dictado por el Gobierno respecto de los casos de falta de gefe para la oficina del Rejistro civil, los Jueces de Paz deben reemplazar á estos.

Así que si es por no haber aceptado el cargo el escribano nombrado para Quilmes que aun no se ha instalado la oficina, le corresponde al Juez de Paz Sr. Paez instalarla.

### Sobre residencia

La Corte ha dictado acuerdo mandando que dentro de un mes se practique una investigacion minuciosa de los jueces, escribanos secretarios ó de rejistro y empleados del Tribunal de Justicia que no residan en La Plata, para adoptar las medidas convenientes obligándolos á trasladar su residencia á aquella ciudad.

Pongan pues la barba en remojo los que no residen en La Plata.

### Poda de árboles

Los paraisos de la plaza principal se han podado para evitar que sus gajos den sobre las cabezas de los paseantes.

Pero este mismo inconveniente debe evitarse en los que hay en las veredas de las propiedades.

Se sabe que sus dueños no los podarán espontáneamente, porque pensarán que no incomodándoles á ellos, no debe importar les que incomoden á los transeuntes.

Pero en este caso es necesario que el Inspector Municipal proceda á hacerlos podar por cuenta de sus funciones públicas; ó se ordene esa poda dentro de un plazo prudente y bajo pena de multa.

### Consejeros

Sigue el Consejo en acefalia por no concurrir tres de sus miembros ni nombrarse los dos reemplazantes propuestos por dos salientes.

Así, no es estraño que desempeñe un rol tan lucido como está representando.

### Candidatos

Se asegura que se ha celebrado en La Plata una reunion de amigos del Gobierno y han proclamado la candidatura de D. Julio Costa para la gobernacion futura de la Provincia.

Se anuncian reuniones de igual carácter á favor de otros candidatos que se iniciarán; por lo que parece llegado el momento de la lucha.

### Hijiene

Suponemos que se habrán adoptado las medidas de hijiene aconsejadas por la Comision vecinal de la primera seccion en la nota que publicamos anteriormente.

El vaciadero de las basuras al pie de las barrancas ha debido hacerse trasladar á otra parte disponiendo lo necesario para que sean quemadas diariamente.

Y finalmente todas las idicaciones contenidas en aquella nota deben ser atendidas por su sensatez y oportunidad, siquiera se reduzcan los beneficios á la seccion servida por los señores Salas, Casavalle y Stewart ya que los que forman las otras comisiones vecinales no dan señales de vida.

### Horario de trenes

De Central à Quilmes
7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 25—5 30—6 35—8—9.
á Ensenada—7—8—4 25.
á La Plata—7—8—10—12—3 30—5 35—9.

De Quilmes á Central:—5 30—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 10—5 45—6 45—7 35—10 20.

De Quilmes á La Plata:—8 35—10 30—12 30—4 10—6 18—9 40

De Quilmes á Ensenada:—8 3—8 35—5 20.

El tren para la Magdalena sale de Tolosa 9.30 en combinacion con los de Central á las 7 y las 8 llegando allí á las 11 30 Regresa á las 4.15 llegando á Quilmes á las 7.30 y á Central á las 8.25.

### Gacetilla

Indeciso me he sentido en el caso de compensar á mis lectoras de la falta de mi seccion el domingo anterior; y no careciendo de argumentos que les interesan, me he resuelto á postergarlos por brindarles el articulo de un Sr. Alberto Martino, que se refiere á los *solterones* y dice verdades de *órdago.*

¿Qué tema mas interesante para mis lectoras que el hacer una guerra sin cuartel á esa plaga social que encierra en su alma el mas detestable egoismo, y se llama *solterones?*

Por eso estoy seguro de que lo leerán con gusto y me aprobarán que postergue todo otro asunto para dar lugar á esta verídica producion:

EL CELIBATO

ANTE EL TRIBUNAL DE LA SOCIEDAD

El *celibato* es un estado *antinatural.*

El desarrollo de los órganos, el huracan de las pasiones, la voz del corazon, todo dice al hombre en el órden físico y moral, que está destinado á unirse en vínculo estrecho con una digna compañera.

Por tanto, el hombre que no siente esta voz del corazon, que no ha oido rugir el turbinar de las pasiones, al cual el desarrollo de los órganos no dice nada, ó es un hombre incompleto, ó es indiferente á las grandes y divinas leyes de la naturaleza.

Si es incompleto, tenemos que compadecerle.

Si es indiferente, tenemos que acriminarle, porque frecuentemente ocultará bajo la máscara de la hipocresia los mas perversos sentimientos.

Hay viejos célibes que han quedado tales por fidelidad á un recuerdo; otros por modestia ó timidez; algunos tambien, por consideracion ó miramiento á sus parientes ó á sus desvalidos que tenian necesidad de su apoyo. Se cuentan varios, que han sacrificado la felicidad familiar al servicio del Estado de las artes y de las ciencias. Respetémoslos! Aparte de estas excepciones, me permito decir: *tengo horror á los viejos célibes.*

El viejo célibe, sistemático, aquel en fin que ha huido el matrimonio y la familia, mejor dicho, de la mujer honesta y sábia, de la mujer que cumple con sus deberes, para correr detras de aquellas que faltan á ellos, el hombre que ha vivido sin juntarse á nadie y sin que nadie se juntase á él, aquel no podrá jamás inspirar á la sociedad mas que horror. Es el egoismo humano en toda su plenitud y sin alguna circunstancia atenuante.

El hombre no ha nacido para el celibato; y es bien difícil que un estado asi, contrario á la naturaleza, no le conduzca primero ó despues á cometer algun desórden público ó privado.

Conozco un sér, todavia más ridículo y ménos interesante que un marido engañado. Es el célibe de cincuenta años, que trata cariñosamente á la sirvienta, dando con esta ocasion de celos al mucamo, quien la querella de amores.

Un célibe es casi siempre un loco, que despues de haber experimentado, temor de contraer matrimonio, henchido de amor con alguna muchacha bella

concluye sus dias por casarse con su cocinera.

El inclinarse al celibato, consiste muchas veces, en que el hombre vé espectáculos tristes, en los que el amor llevó ante el ara santa á prestar sus juramentos eternos.

El hombre, entonces, alejado de esa dulce union, pierde insensiblemente el amor á la vida y suele acariciar fre cuentemente la idea del suicidio.

El arte de vivir es un arte tan penoso, que la existencia se torna una carga pesada, tan luego como no hay con quien dividirla.

Bajo el punto moral considerado el celibato, está juzgado ya por la experiencia; él justifica lo que dijo el emperador Augusto en su memorable alocucion contra los célibes.

Entónces, como en nuestros dias, se ha observado que cuanto mas disminuyen los matrimonios, mas se teme entrar en ellos por razones de fácil comprender.

El hombre sin mujer y sin hijos, (ha escrito Michelet), podrá estudiar mil años en los libros y en el mundo el misterio de la familia, sin aprender una sola palabra.

Un célibe es siempre mas duro y mas cruel que un hombre casado; porque tiene menor número de sentimientos que puedan despertar su ternura y conmover su corazon.

El célibe no tendrá jamás una posicion estable en la sociedad. Sér incompleto é incomprensible, atraviesa una vida como un viajero solitario, sin ilusiones y sin esperanza; estraño á los dulces placeres de la familia, procura no ver la sociedad mas que del lado peor, para alegrarse de no haber amado; se entrega á un egoismo sistemático y un escepticismo convencional.

El celibato de los sacerdotes está en perfecta oposicion á las santas leyes del Evangelio.. . Es un estado contranatural y antisocial, rechazado igualmente por la religion y por la sociedad. Mientras que los sacerdotes no puedan legalmente constituir familia, la religion predicada por ellos será un principio de discordia, un objeto de perturbacion social.

Un último consejo; mejor dicho, una advertencia que debiera hallar éco en los corazones, que conservan todavia alguna fibra del sentimiento humano:

"No vivais en un eterno celibato. Conceded algo á la naturaleza, á la cual todo lo debeis.—Nacidos de un padre, sed á tiempo debido, padres... En los séres á los cuales dareis la vida, encontrareis el apoyo necesario á la vejez

* * *

—La reputacion del hombre es como su propia sombra, que le sigue ó le precede por donde quiera que vá. Los despreocupados de ella no saben apreciarla.

* * *

—Un Ingles tomó un carruaje el domingo para dirijirse al rio, cansado de esperar el tram-way.

Cuando iban por el camino, el ingles mirando unos animales vacunos que comian en el bañado, preguntóle al cochero como se llamaban en el pais *eses biches cornúpedas*, á lo que el cochero le contestó con toda seriedad que se llamaban ingleses.

El flemático ingles no dijo nada.

Despues de estar un rato en el rio volvió á ocupar el carruaje para regresar, y viendo unos chanchos que andaban en el bañado, hizo detener el carruaje para contemplarlos.

El cochero que ya habia olvidado la burla que pretendió hacer del ingles, le preguntó que si no habia visto nunca esos animales, á lo que el ingles le contestó:

—Mi querria mirar que estes animales in Inglieterra se chaman *cocheros.*

Y siguió tan sério como si tal cosa hubiera dicho.

* * *

Un acreedor se presenta en la casa de su deudor y pregunta al criado (gallego por mas señas):

—Está tu señor?

—Ertá bañandusè.

—Bien, lo esperaré; dice el acreedor y toma asiento.

El gallego mientras tanto barre ios pisos, limpia los muebles, se vá para adentro, vuelve, y en todo esto se pasan tres horas.

El acreedor, fastidiado de esperar, dice al criado:

—¿Cuando acaba tu señor de bañarse?

—El digu que se bañará harta el fin de Eneru, cun que ya vé urté......

—Pero entonces no está en casa?

—Nun señur. Fué á lus *Pucilurs* del Ertado Oriental al principio del mers de Diciembre.

—Animal! Dice el acreedor; y para salirme con esto me has hecho esperar tres horas?

—Urtè puede erperarlo harta que regrese, si así es su justo, señoritu.

El acreedor salió echando pestes.

* * *

El *Órgano de Batuekas*, pueblo habitado por *chinos*, donde el gran *Kakagon* hace efectivas sus prácticas de *Pero Gomez, tú te lo quisas y tú te lo cómes*, se presentó el domingo adornado de pilchas nuevas y muy *paquete*.

—Gracias á Mahoma, decian los chinos *tributarios* del gran *Kakagon* que al fin vemos á este *testaferro* con la cara lavada y los ojos límpios!

Pero se han llevado gran chasco, pues á la siguiente aparicion del Órgano de Batuekas se presenta con su ropaje sucio y rotoso que siempre usó, ¿Qué habia sucedido?

Que debiendo presentarse en una Exposicion con pretensiones de obtener la atencion pública ya que nó por sus condiciones *pantallísticas*, por el traje siquiera, alquiló aquel en una ropavejeria sucursal de las *Tres bolas* que hay en Batuekas y se titula *La Rastrera*.

Llenado el objeto que era presentarse sin manchas ni..... roturas aparentes ante los estraños que no le conocen, devolvió el traje nuevo y se encasquetó el de *atorrante* que le pertenece.

*Pique*

## AVISOS

REMATE

POR

# MANUEL CASAVALLE Y H^NO

## EN QUILMES

### EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

á las 4 p m

Procederemos á la venta, al contado y al mas alto precio, de una bonita victoria, en muy buen uso y propia para paseo.

El remate tendrá lugar en la calle General Lavalle esquina á la de Alsina, donde estará la bandera.

REMATE

POR

# PEDRO GIMENEZ

## JUDICIAL

### DE LAS MAS PRECIOSAS CHACRAS DE

# QUILMES

**Sobre las barrancas y linderas con este pueblo**

### EL DOMINGO 3 DE MARZO

á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a Instancia y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Escobar, procederé á vender en remate público al mayor precio y al contado los terrenos de chacras que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el Señor Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Nicolás Gándara procederá avender en público remate el dia 3 de Marzo á las 2 p m los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Escobar á saber: Un terreno de chacra ubicado en el cuartel primero del Partido de Quilmes con una superficie de 10 cuadras, 12.700 varas cuadradas, ó sean 17 hectáreas 82 áreas 64 centiáreas, la que ha sido tasado en 414 pesos 84 centavos moneda nacional la héctarea.—Otra fraccion de tierra lindera con la anterior calle en medio, por una

### Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1º de Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

**SALIDAS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | ∽ | Tren Mixto | | | ∽ Primera Clase solamente | | ∽ | Tren Mixto | | | | | ∽ | | | | | | | | | |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Central** | 5 40 | 5 55 | 7 0 | 7 35 | 8 0 | .. | 8 40 | 9 40 | 10 0 | 10 50 | 12 0 | 12 10 | 1 5 | 2 0 | .. | 3 15 | 3 30 | 4 10 | 4 25 | 4 55 | 5 35 | 6 20 | 6 35 | 7 15 | 8 0 | 9 0 |
| Venezuela | 5 43 | 5 58 | 7 3 | 7 38 | .. | .. | 8 43 | 9 43 | .. | 10 53 | .. | 12 13 | 1 8 | 2 3 | .. | 3 18 | .. | 4 13 | 4 28 | .. | .. | 6 23 | .. | 7 18 | 8 3 | .. |
| Casa Amarilla | 5 46 | 6 1 | 7 6 | 7 41 | .. | .. | 8 46 | 9 46 | .. | 10 56 | .. | 12 16 | 1 11 | 2 6 | .. | 3 21 | .. | 4 16 | 4 32 | 5 0 | .. | 6 26 | .. | 7 21 | 8 6 | .. |
| General Brown | 5 52 | 6 7 | 7 12 | 7 47 | 8 7 | .. | 8 52 | 9 52 | .. | 11 2 | .. | 12 22 | 1 17 | 2 12 | .. | 3 27 | 3 38 | 4 22 | 4 38 | 5 5 | 5 42 | 6 32 | 6 42 | 7 27 | 8 12 | 9 7 |
| Boca | 5 57 | 6 12 | 7 17 | 7 52 | .. | .. | 8 57 | 9 57 | .. | 11 7 | .. | 12 27 | 1 22 | 2 17 | .. | 3 32 | .. | 4 27 | .. | 5 10 | .. | 6 37 | .. | 7 32 | .. | .. |
| Barraca de Peña | .. | 6 11 | 7 16 | .. | .. | .. | 8 56 | .. | .. | .. | .. | 12 26 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 42 | 5 8 | .. | .. | 6 46 | .. | 8 16 | .. |
| Tres Esquinas | .. | 6 15 | 7 20 | .. | 8 13 | .. | 9 0 | .. | .. | .. | .. | 12 30 | .. | .. | .. | .. | 3 43 | .. | 4 46 | 5 11 | 5 48 | .. | 6 50 | .. | 8 20 | 9 18 |
| F.C.S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Barracas al Norte | .. | 6 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 16 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puente Barracas | .. | .. | 7 25 | .. | .. | .. | 9 6 | .. | .. | .. | .. | 12 38 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 50 | .. | .. | .. | 6 54 | .. | 8 25 | .. |
| Iglesia Barracas | .. | .. | 7 31 | .. | .. | .. | 9 11 | .. | .. | .. | .. | 12 43 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 55 | .. | .. | .. | 6 58 | .. | 8 30 | .. |
| General Mitre | .. | .. | 7 40 | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | 5 57 | .. | 7 3 | .. | v | .. |
| Bernal | .. | .. | 7 52 | .. | .. | .. | 9 25 | .. | .. | .. | .. | 1 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 10 | .. | 6 8 | .. | 7 15 | .. | 8 45 | v |
| **Quilmes** lleg | .. | .. | 7 57 | .. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | .. | .. | 1 8 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 15 | .. | 6 13 | .. | 7 20 | .. | 8 50 | 9 35 |
| Id sal | .. | .. | 8 3 | .. | 8 35 | .. | .. | .. | 10 30 | .. | 12 30 | 1 15 | .. | .. | .. | .. | 4 10 | .. | 5 20 | .. | 6 18 | .. | .. | .. | .. | 9 40 |
| Berazategui | .. | .. | 8 19 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 27 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 35 | .. | 6 28 | .. | .. | .. | .. | v |
| Godoy | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v |
| Conchitas | .. | .. | 8 33 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 43 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 43 | .. | v | .. | .. | .. | .. | v |
| Pereira lleg | .. | .. | 8 50 | .. | 9 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 55 | .. | 6 45 | .. | .. | .. | .. | 10 15 |
| Id sal | .. | .. | .. | .. | 9 5 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. | .. | 6 0 | .. | 6 50 | .. | .. | .. | .. | 10 20 |
| F.C.O. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Emp. Pereira | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | 10 25 |
| Ringuelet | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Tolosa lleg | .. | .. | .. | .. | 9 20 | 9 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Id sal | .. | .. | .. | .. | 9 2[illegible] | 9 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 5 | .. | .. | .. | .. | 10 40 |
| **La Plata** | .. | .. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | .. | 11 15 | .. | 1 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 4 55 | .. | .. | .. | 7 15 | .. | .. | .. | .. | 10 50 |
| Puerto La Plata | .. | .. | .. | .. | .. | 9 37 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Punta Lara | .. | .. | .. | .. | 9 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 3 15 | .. | .. | .. | 6 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| **Ensenada** | .. | .. | .. | .. | 9 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 3 30 | .. | .. | .. | 6 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| R. de Elizalde | .. | .. | .. | .. | .. | 9 54 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| I. de Correas | .. | .. | .. | .. | .. | 10 19 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| B. Bavio | .. | .. | .. | .. | .. | 10 42 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Julio Arditi | .. | .. | .. | .. | .. | 11 7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| **Magdalena** | .. | .. | .. | .. | .. | 11 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

**REGRESOS**

| Estaciones | Mañana | | | | | | | | | | Tarde | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | ∽ | | | | | ∽ | Tren Mixto | | ∽ | | | | ∽ Primera Clase solamente | | | Tren Mixto | |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Magdalena** sal. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 15 | .. |
| Julio Arditi | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 42 | .. |
| B. Bavio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 5 | .. |
| Ig'cio de Correas | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 28 | .. |
| Rufino de Elizalde | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 53 | .. |
| **Ensenada** | .. | .. | .. | .. | .. | 7 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 25 | .. | .. |
| Punta Lara | .. | .. | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 40 | .. | .. |
| F.C.O. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puerto La Plata | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 12 | .. |
| **La Plata** | .. | .. | .. | .. | .. | 7 20 | .. | 8 50 | .. | .. | .. | .. | 1 10 | .. | .. | 2 15 | .. | .. | .. | 5 0 | .. | .. | .. | 8 40 |
| Tolosa lleg. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 20 | .. |
| Id sal. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 23 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 26 | 8 50 |
| Ringuelet | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Empalme Pereira | .. | .. | .. | .. | .. | 7 45 | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 40 | 9 5 |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pereira llegada | .. | .. | .. | .. | .. | 7 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 30 | 2 38 | .. | .. | .. | .. | .. | 5 57 | 6 47 | 9 10 |
| Id salida | .. | .. | .. | .. | .. | 7 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 43 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 2 | 6 52 | 9 15 |
| Conchitas | .. | .. | .. | .. | .. | 8 7 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 | v | v |
| Godoy | .. | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | v | v | .. |
| Berazategui | .. | .. | .. | .. | .. | 8 19 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 27 | v | v |
| **Quilmes** llegada | .. | .. | .. | .. | .. | 8 33 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 40 | 7 30 | 9 40 |
| Id salida | .. | .. | 5 30 | .. | 7 25 | 8 38 | .. | 9 40 | .. | 10 50 | .. | .. | 1 55 | 2 5 | .. | 3 10 | .. | .. | .. | 5 45 | .. | 6 45 | 7 35 | 9 45 |
| Bernal | .. | .. | 5 35 | .. | 7 30 | 8 43 | .. | .. | .. | 10 55 | .. | .. | .. | 2 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 50 | 7 40 | v |
| General Mitre | .. | .. | 5 45 | .. | 7 40 | .. | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | v | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 2 | v | .. |
| Iglesia Barracas | .. | .. | 5 50 | .. | 7 45 | 8 59 | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. | .. | 2 29 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 8 | 7 56 | v |
| Puente Barracas | .. | .. | 5 55 | .. | 7 50 | .. | .. | .. | .. | 11 15 | .. | .. | .. | 2 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 13 | 8 0 | .. |
| F.C.S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Barracas al Norte | .. | .. | .. | 6 55 | .. | .. | 9 14 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| F.C.E. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tres Esquinas | .. | .. | 5 59 | 7 0 | 7 54 | 9 7 | 9 19 | 10 0 | .. | 11 19 | .. | .. | .. | 2 40 | .. | 3 30 | .. | .. | .. | .. | .. | 7 19 | 8 4 | 10 4 |
| Barraca de Peña | .. | .. | 6 2 | 7 4 | 7 57 | .. | v | .. | .. | 11 22 | .. | .. | .. | 2 44 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 24 | 8 7 | .. |
| Boca | .. | .. | 6 2 | 7 4 | 7 57 | .. | 9 21 | .. | 10 18 | 11 22 | 12 38 | 1 28 | .. | 2 46 | .. | .. | 3 43 | 4 33 | 5 38 | .. | 6 48 | .. | .. | .. |
| General Brown | 5 3 | 5 23 | 6 7 | 7 10 | 8 5 | 9 13 | 9 27 | 10 7 | 10 23 | 11 28 | 12 4[illegible] | 1 33 | .. | 2 52 | .. | 3 37 | 3 48 | 4 38 | 5 43 | .. | 6 53 | 7 30 | 8 12 | 10 22 |
| Casa Amarilla | 5 9 | 5 29 | 6 13 | 7 17 | 8 12 | .. | .. | .. | 10 29 | 11 34 | 12 49 | 1 39 | .. | 2 59 | .. | .. | 3 54 | .. | 5 49 | .. | 6 59 | 7 36 | 8 18 | .. |
| Venezuela | 5 12 | 5 32 | 6 16 | 7 21 | 8 16 | .. | .. | .. | 10 32 | 11 37 | 12 52 | 1 42 | .. | 3 2 | .. | .. | 3 57 | .. | 5 52 | .. | 7 2 | 7 40 | 8 21 | .. |
| Central | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 10 35 | 11 40 | 12 55 | 1 45 | 2 25 | 3 5 | .. | 3 45 | 4 0 | 4 45 | 5 55 | 6 15 | 7 5 | 7 45 | 8 25 | 10 30 |

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

Estacion Central, Octubre de 1888. LA ADMINISTRACION

Cliche de Mackern y McLean

estension de cinco cuadras 8.401 vara cuadrada, ó sean 9 hectáreas 6 áreas y setenta v una centiaria tasada la hectárea á igual precio que la anterior; siendo la base para la ventas la dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del autorizante.—Nota: Se previene que de la primera de estas fracciones se reservará en la venta los edificios que ella contiene y dos cuadras de terreno.

La Plata, Enero 22 de 1889

PEDRO BERNATET
Secretario

Fijarse en la base bajísima de estos terrenos que es las dos terceras partes de su tasacion equivalente á

## 276.56 PS. POR HECTÁREA

Lo que da poco mas de 500 pesos por cuadra. Los compradores abonarán el 5 por ciento al firmarse los boletos.

POR EL MISMO

## EN QUILMES

# DE MUEBLES

### PARA USO DE FAMILIAS

**En la calle Lavalle esquina á Garibaldi**

### EL SÁBADO 2 DE FEBRERO

á las doce del dia

El sábado 2 de Febrero (dia de fiesta) procederé á vender en público remate al mayor precio y al contado, los ricos muebles que se detallan, por ausentarse de Quilmes la familia que ocupaba la casa:

1 ropero con espejo
1 lavatorio grande
1 cama y dos colchones
1 cristalero grande riquísimo
1 sofá
1 carpeta
1 mesa para 24 cubiertos
1 lámpara sistema eléctrico
10 sillas de esterilla
6 id de nogal para comedor
2 baldes de fierro enlozado
2 toalleros
1 juego de lavatorio de 10 piezas
1 percha de nogal para ropa y bastones
1 id chica
1 farol
1 lámpara
2 paños cortinas para corredor
44 varas mas ó menos alfombra cocida
44 id estera
10 varas chusse
Loza, Cristaleria y muchos objetos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO

## EN QUILMES

# UNA QUINTA

### EL DIA 27 DE ENERO

á las 5 de la tarde

**Una preciosa quinta con casa y llena de árboles de ricas frutas, á 8 cuadras de Quilmes y 10 de Bernal, en la calle á las Lomas**

### BASE 30 CENTAVOS LA VARA

*Esta preciosa quinta tiene 20527.50 metros ó sean 27370 varas cuadradas*

Es de prevenir que esta propiedad queda á pocas cuadras de la Villa Colon y el tram-way á La Plata pasará por su esquina.

El comprador depositará el 5 por ciento como seña y garantía de compra. Títulos perfectos.

# REMATE DE TIERRAS

## Á DOS CUADRAS DE LA ESTACION

# QUILMES

Una superficie de 141.662 metros 49 cet. cuadrados.

Base de venta 56 centavos moneda nacional el metro cuadrado.

Valor que reconoce en hipoteca en cédulas de la série N. que el comprador puede tomar á su cargo.

El remate se efectuará el

### DOMINGO 27 DE ENERO

á las 12 y 1|2 p m

Por datos al escritorio del que suscribe. En Buenos Aires Victoria 430 n|n Escritorio 27 de 12 á 5 p m.

A. G. VIDELA

# SOCIEDAD QUILMEÑA

## DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo del corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 ab

# AVISO

**A los industriales del partido**

La comision local encargada de la recoleccion de los objetos que deben enviarse á la Exposicion de Paris invita á los industriales que deseen concurrir con sus productos á ese tornéo se sirvan enviarlos á la casa particular del presidente de aquella Doctor Videla á la brevedad posible.

DANIEL A. PAEZ
Secretario

# GRAN SASTRERIA
# LA UNION
### de CARLOS FACCINETTI
### CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.
CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

**A LA GRAN SASTRERIA LA UNION**


## Petizo perdido

Se ha perdido un caballo petizo rosillo.
El que lo entregue ó dé noticias de él en el horno de ladrillos LA QUILMEÑA frente á la Estacion del ferro-carril, será gratificado.
70—72

## Guarniciones

Se ofrecen en venta unas guarniciones de volanta para dos caballos, completas y en buen uso.
Tambien se ofrecen dos vidrieras de cedro grandes y cómodas como para muestras en casa de negocio.
Ocurrir á casa de D. Pedro Risso, frente á la plaza principal.
70

## Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una casa cómoda y bien edificada, situada en el paraje mas central de este pueblo, calle Mitre esquina á Garibaldi.
Tiene seis piezas, corredores, gran comedor, cocina y todas comodidades.
Para tratar á la calle Mitre esquina 3 de Febrero, donde están las llaves.
70—72

## INTENDENCIA MUNICIPAL
### LICITACION

La Intendencia recibirá propuestas verbales para el arrendamiento del terreno del bañado compuesto de 207 cuadras cuadradas, el dia 27 del corriente á las 9 a. m.
Las condiciones del arrendamiento serán conocidos por los proponentes en el acto de la licitacion.
Quilmes, Enero 14 de 1889

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

*Roque T. Villa*
Secretario

69—72

## INTENDENCIA MUNICIPAL

Se avisa á los propietarios de carruajes de alquiler que deben concurrir á la Intendencia antes del 1º de Febrero próximo á inscribir sus carruages con arreglo á la Ordenanza en vigencia, bajo las penas establecidas en la misma.
Quilmes, Enero 14 de 1889

*Roque T. Villa*
Secretario

69—73

## INTENDENCIA MUNICIPAL
### PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se espenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, canchas, billares, perros y las de vendedores de carne, verduras, pescado, huevos, gallinas etc. como asi mismo las matrículas de abastecedores.
El plazo para sacar las patentes de vendedores, y las matrículas, vence el 31 del corriente.
Qu'lmes, Enero 16 de 1889

*Roque T. Villa*
Secretario

69—73

## A las familias

Un lustrador de muebles se ofrece para lustrar y componer muebles en casas particulares.
Dirigirse á esta imprenta ó en el almacen de Ferrari—Quilmes.
69—72

## Casita chica

Se ofrece en venta una casita chica en un punto central de este pueblo, con una pieza grande de material, cocina, pozo y letrina.
Es de poco precio como para pobres.
Ocurrir á esta oficina
66 -80

## E. CARTES Y BRETON
### CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 No. 115
16- -76 — Teléfono 22

## Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una casa hermosa con todas comodidades y dos cuadras de terreno lleno de árboles y jardin.
Tiene aljibe, pozo con gran pileta, y es una casa como para recreo de verano
Está situada frente á la Estacion Bernal del ferro-carril á Quilmes.
Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez.
38

## Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.
34

## TALLER DE PLATERIA
### Y JOYERIA
### DEL PROGRESO
### CALLE GENERAL MITRE---QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.
Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.
Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.
En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.
Se hacen reliquias.
29 v 28 a

## Almanaques
### PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.
Almanaque sencillo 5 centavos.
Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.

# LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
## UTILES PARA ESCUELAS
### LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gaycso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8 Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por Mariano Urrabieta 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Juan Maria Gutierrez 0 50
Geografia por Smith 0 80
Gramática castellana por Herranz y Quiros 20
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

### ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 020
Id id regulares 012
Id id con muestra parte sintética 015
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 y 70 centavos
Reglas simples 010
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta-plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros articulos.

### LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 050
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

### VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
La negra por el aire, 1 tomo 050
El Principe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Surtido de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

## CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes en las cercanías de Bernal.
Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
47

## QUINTA LA MATERNA
### de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.
Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.
Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» serán atendidos con prontitud.